



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Depto. De Salud

REF: Adjudica Licitación que Indica.

DECRETO A. EXENTO N° 728

COLBUN, 09/04/2020

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N°375
- Bases Administrativas Especiales N°000610.-
- Acta de Evaluación de Ofertas.
- Ofertas Recibidas a través del Portal Mercado Público.
- Licitación Pública ID 4172-13-L120
- Tipo de Adquisición: Pública, menor a 100 UTM.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO :

- 1.- Adjudicase Licitación ID: 4172-13-L120, a los Proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la adquisición de Elementos de Protección Personal, solicitados para Cuadrilla de Maestros del Depto. Salud Colbún.

R.U.T.	PROVEEDOR	MONTO
76.605.961-9	SOCIEDAD DE INVERSIONES MAXIMO SPA	296.370
76.403.662-K	COMERCIAL MSM LIMITADA	117.735
	NETO	414.105
	I.V.A.	78.680
	TOTAL	492.785

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.